



**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3**

**MORÓN**

EDICTO JUDICIAL El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 03 del Departamento Judicial de Morón a cargo interinamente de la Dra. Debora Elena Lelkes, sito en Brown y Colón 1° Piso de Morón, cita y emplaza por diez días a “Sociedad Comercial Colectiva Kweller Hnos” para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, haciéndole saber que en caso de no hacerlo se le designará para que los represente al Defensor de Ausentes, en autos caratulados: “Pérez, Héctor Mario C/Sociedad Comercial Colectiva Kweller Hnos S/Prescripción Adquisitiva Vicenal” Morón, 29 de septiembre de 2016. Myriam Gabriela Salim, Auxiliar Letrada. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario “LA LEY” de Capital Federal. Morón, 29 de septiembre de 2016. Myriam Gabriela Salim, Auxiliar Letrada.

e. 02/11/2016 N° 82173/16 v. 03/11/2016

**Fecha de publicacion:** 02/11/2016